Mexico D.F., 17 de enero de 1997

Para todos los miembros de la Comisión Ejecutiva

De: María de Ibarrola

Con el acuerdo del maestro Manuel Bravo, presidente del Patronato, me permito convocar a ustedes a la reunión ordinaria de la Comisión Ejecutiva para el próximo miércoles 22 de enero de las 18.00 a las 20.00 horas

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Información y análisis de los efectos de las comunicaciones enviadas al Profr. Humberto Dávila en noviembre de 1996

2. Revisión del informe del desarrollo de los programas de trabajo de la Fundación del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996, previa su presentación a la Asamblea General.

3. Discusión del documento Estrategias generales de trabajo para la consolidación de la Fundación SNTE Papel del SNTE, papel del Patronato.

4. Discusión del Programa general de trabajo 1997 y del presupuesto correspondiente que se someterá a la consideración de la Asamblea General.

Los documentos serán enviados para su conocimiento previo el próximo lunes 20.

Agradezco su atención a la presente y aprovecho la oportunidad para enviarles un saludo muy cordial con motivo del año nuevo 1997

María de Ibarrola

En virtud de que el Dr. Nava vendrá exclusivamente desde Querétaro para la reunión y se regresará la misma noche, mucho les agradeceré que seamos puntuales al inicio y al término de la reunión.

Estrategias generales para la consolidación de la Fundación.

Papel del Sindicato. Papel del Patronato[1]

I. Unicidad de la Fundación.

Recientemente la Fundación SNTE cumplió cinco años al servicio de los maestros mexicanos. En noviembre de 1991, tal como se había anunciado el 15 de mayo de ese año, se constituyó formalmente una nueva institución educativa, única en el mundo. Es única porque conjuga el esfuerzo de un grupo plural, interinstitucional, interdisciplinario de ciudadanos interesados en elevar la cultura de los maestros mexicanos, y por esa vía elevar la calidad de la educación pública, con la decisión del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación de dar a este grupo todas las facilidades necesarias para el desempeño de sus tareas con la autonomía que requiere el desarrollo de las actividades de investigación, docencia y divulgación. Es la autonomía necesaria para la creación, recuperación y difusión del conocimiento educativo entre los maestros y para los maestros.

II. Consolidación de una producción académica pertinente y relevante.

Dentro del amplio espectro de la cultura que apasiona a todos los maestros, previsto en los Estatutos de su creación, en la Fundación optamos por privilegiar los aspectos más trascendentales y relevantes de la cultura profesional. Toda aquella que se relaciona actualmente, por un lado, con la mayor profundización en conocimientos disciplinarios, pedagógicos y de gestión escolar necesarios para hacer frente con calidad a los nuevos desafíos de la formación integral que los niños mexicanos requieren para desarrollarse con éxito en la sociedad global tan compleja que nos depara este fin de siglo; por otro, con el conocimiento de las condiciones institucionales en que se desarrolla el trabajo y la profesionalización de los maestros y el análisis de las políticas educativas que inciden en ello. Lo anterior ha permitido una clara participación en la propuesta de políticas educativas que propician la calidad de la educación pública vía la debida atención a sus maestros

Es por ello que decidimos abrir los espacios académicos en los que la profunda inquietud que tienen todos los maestros mexicanos por superarse, encuentren las propuestas innovadoras, adecuadas a las exigencias de los tiempos.

---

[1] Documento que se somete a la consideración de la comisión Ejecutiva, previa su presentación a la Asamblea General. 22 de enero de 1997

Nuestros pequeños grupos de investigación y docencia, formados por dos o cuando más tres profesores, han trabajado en todos los casos acompañados por maestros de grupo, procurando articular, de manera eficiente y respetuosa, el conocimiento y la experiencia de los maestros con los conocimientos y experiencias de los investigadores en educación.

No hemos trabajado con todos los maestro del país, Reconocemos que falta aún mucho por hacer y por lograr en ese sentido, por supuesto, pero sí podemos decir con orgullo que hemos trabajado con maestros de todo el país.

Las nueve líneas básicas de trabajo que se desarrollan en la Fundación tienen un gran valor para la elevación de la cultura profesional del maestro mexicano y la calidad de la educación pública, y llenan importantes vacíos en el conocimiento disponible acerca de los maestros del país. Estas líneas, sin embargo, suponen una importante carga de generación de conocimiento, no disponible previamente, mismo que es procesado como base de las distintas actividades que se llevan a cabo con los maestros, de ahí su pertinencia y calidad. Esta actividad de generación de conocimientos requiere de tiempos y formas de trabajo que no facilitaron hasta ahora interacciones de tipo masivo o actividades superficiales de simple divulgación. . A la fecha, sin embargo, a cinco años de su creación, la Fundación ha generado ya un importante capital de conocimientos valiosos que le permiten sostener una productividad más intensa, actualmente superior a los recursos disponibles, tanto financieros como organizativos para poner los productos al alcance de un mayor número de maestros.

Docencia y difusión. Acerca de estas líneas relevantes elegidas hemos desarrollado investigaciones de las que se derivan directamente las actividades diversas de docencia y difusión: cursos, talleres, seminarios, conferencias, asesorías que constituyen la parte fundamental de nuestra actividad cotidiana. Hemos podido impartir un promedio por año cercano a 40 talleres o seminarios, 80 participaciones de diversos tipos: conferencias, ponencias, pláticas, asesorías, en las que se han atendido en ocasiones a grupos de más de 500 o 1000 maestros, en más de 20 entidades diferentes del país.

Seminarios regulares. Hemos contado con la colaboración decidida de profesores e investigadores de todo el país y de todas las áreas de conocimiento, para conjuntar esfuerzos en temas que cruzan transversalmente los que nosotros hemos seleccionado. Destacan el Seminario sobre el Oficio de Enseñar, que ha realizado con éxito ya su tercer ciclo, y el de Análisis de Política Educativa que realizó ya el cuarto ciclo consecutivo.

A partir de 1996 acordamos la colaboración de la Unidad de Televisión Educativa de la SEP, que permitió el registro audiovisual de las sesiones y su difusión por los canales de Edusat a todo el país. Estos registros nos permitirán

nuevas formas de difusión y docencia a distancia para compartir con un mayor número de maestros los esfuerzos de la Fundación.

Publicaciones. Hemos iniciado un esfuerzo de publicaciones que alcanza ya un total de 12 títulos (algunos todavía demorados en la imprenta) Ahí se registran los resultados de los Concursos, las memorias de los Seminarios, los informes más amplios de investigación. Hemos iniciado una línea de antologías que permitirá a los maestros acercarse a lo más selecto del conocimiento generado por otros maestros en otros países, sobre los temas anteriormente señalados.

La colaboración de múltiples profesores e investigadores de todos los niveles del sistema escolar se refleja claramente en los contenidos de *Básica. Revista de la escuela y del maestro.* Retomada en 1994 después del esfuerzo de 1992 que se concretó en el número 0, Básica va ya en el número 12 (tenemos dos en prensa demorados por problemas presupuestales). Además de conservar el rasgo clave de nuestra Fundación de ser espacio de encuentro entre profesores, fundamentalmente de primaria, e investigadores, *Básica* busca la manera de ser un instrumento propicio para analizar conjuntamente las transformaciones en marcha en la educación nacional e internacional y ofrece caminos y contenidos para mejorar la interacción cotidiana de los maestros con los alumnos y con el conocimiento, en el aula y en la escuela. Hemos procurado hacer una revista con una gran belleza en su diseño: atractiva, agradable, original, en donde la libertad de la palabra y el movimiento y frescura de la imagen propicien la libertad y creatividad de alumnos y maestros, parte constitutiva de la riqueza de la educación.

Concursos:una de las actividades anuales de la fundación que más nos llena de satisfacción y orgullo son los concursos con lo que ello implica de impulso, reconocimiento, difusión y premio a los esfuerzos de maestros de todo el país, que responden a nuestra convocatoria. La Fundación ha organizado tres Concursos nacionales de diversa índole. Hemos recibido participaciones de más de 20 estados diferentes de la República, incluyendo de maestros de escuelas rurales o indígenas de zonas apartadas, lo que nos permite aprenciar el alcance nacional que tienen las actividades de la Fundación. En todos los casos se ha celebrado devidamente la premiación del esfuerzo de los maestros y la difusión de sus resultados.

Colaboración con el SNTE. Desde 1991 hemos acompañado al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en la evaluación y la propuesta de las trascendentales políticas educativas que han transformado nuestra educación básica. Apoyamos al Sindicato con nuestro mejor esfuerzo profesional y el conocimiento de que disponemos sobre la educación pública en la elaboración de las Siete acciones prioritarias para modernizar la escuela primaria en 1991 y de las 10 propuestas para asegurar la calidad de la educación pública, resultado del Primer Congreso Nacional de Educación del SNTE celebrado en 1994. Con

motivo de ese primer Congreso, la Fundación trabajó coordinadamente con el SNTE para ofrecer a los maestros de todo el país, como base de su reflexión y participación, 13 cuadernillos de diagnóstico de los cambios más relevantes derivados del ANMEB, la nueva Ley General de Educación y los cambios en el artículo Tercero Constitucional.

Hemos atendido desde principios de este año la invitación que nos hizo el Secretario General del CEN del SNTE para colaborar en la comisiones correspondientes, tanto internas como mixtas sobre temas tan trascendentales como la reforma de las Normales y el Segundo Congreso Nacional de Educación del SNTE. Participamos también en la organización conjunta SEP-SNTE de la Conferencia Nacional de Educación Especial. Estamos preparados para seguir colaborando en todo aquello que nos solicite el Sindicato referido a la calidad de su materia de trabajo y de la educación pública.

Relaciones internacionales. La Fundación ha tenido una excelente acogida entre las instituciones nacionales que comparten el interés en la educación y con diversas instituciones de carácter internacional. Destacan nuestros convenios con la oficina internacional de educación de la UNESCO, pero también con otras organizaciones sindicales como la Central de Enseñantes de Quebec y el Colegio de Profesores de Chile, A.G. Hemos asesorado a la Confederación de Educadores Americanos en diversos planteamientos académicos, incluyendo los referidos a la próxima celebración de la Cumbre Internacional de Educación, al que convoca esa Confederación para febrero del próximo año. En lo personal, los profesores de la Fundación han participado en múltiples encuentros académicos en distintos lugares de América Latina.

El grupo de trabajo de la Fundación es pequeño. Se conforma por 19 profesores investigadores, de los cuales la mitad son Normalistas y la otra mitad proceden de las ciencias sociales que se han aplicado al conocimiento de lo educativo. Contamos con el apoyo insustituible de poco más de una docena de trabajadores técnicos y administrativos. Contamos con un presupuesto anual efectivo que no totaliza cuatro millones de pesos, Con eficiencia se han logrado los productos de calidad reconocida nacional e internacionalmente, que suman la articulación del esfuerzo, del trabajo y del conocimiento no sólo nuestro sino de un elevado y significativo número de maestras y maestros del país.

El Sindicato nos ha prestado el sostenimiento económico, la infraestructura material de trabajo y apoyo logístico. Ha respetado plenamente la autonomía de la organización interna y académica de la Fundación.

Los resultados permiten demostrar que tanto los patronos de la Fundación SNTE, como los trabajadores académicos y administrativos de la misma, hemos asumido voluntariamente el compromiso de trabajar con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para elevar la cultura de los maestros mexicanos.

A cinco años de creada la Fundación es posible demostrar que la alianza única que se ha establecido entre el SNTE y un grupo plural, interinstitucional e interdisciplinario de ciudadanos puede resultar sumamente fructífera. Sin embargo, la Fundación enfrenta una clarisima crisis en cuanto a su desarrollo institucional que es indispensable resolver para poder asegurar no sólo el crecimiento de la Fundación sino su continuidad misma .

II Crisis del desarrollo institucional

En cada uno de los últimos cuatro años de trabajo, 1993, 1994, 1995 y 1996, si bien se ha logrado un elevado grado de correspondencia entre las actividades programadas, conocidas y autorizadas por el Patronato, se han dado también significativos retrasos en el cumplimiento de los objetivos marcados anualmente, que se explican fundamentalmente por las siguientes situaciones, analizadas por los profesores de la Fundación y la directora de la misma en dos reuniones especialmente realizadas con ese fin en octubre pasado.

1) Reducción significativa en los presupuestos finalmente entregados a la Fundación: en 1994, el presupuesto entregado fue del 58.6% del aprobado; en 1995, del 80% y en 1996 del 78%. Cada año ha sido necesario solventar con el presupuesto entregado algunos de los productos iniciados en el anterior.

2) Serios retrasos en la entrega del presupuesto, al extremo de que el 1996 a mediados de noviembre sólo se había entregado el 52% del presupuesto.

Estos dos graves problemas presupuestales han tenido los siguientes efectos:

a)dificultades para el pago oportuno de la nómina quincenal, serios retrasos en el pago de los incrementos anuales acordados, retrasos en el pago de las cuotas por Seguro Social o Impuestos, que en el menor de los casos provocan multas que incrementan indebidamente los renglones por estos conceptos;

b) imposibilidad hasta la fecha de establecer el tabulador académico que procede según las características y la productividad del prsonal que labora en la Fundación, quienes injustificadamente están ganando mucho menos que sus homólogos de otras instituciones académicas. A pesar de ello el personal de la Fundación ha desmotrado su entusiasmo para la tarea aceptada y una elevada productividad

c) retrasos en el pago a los prestadores de servicios a la Fundación, que dificultan el establecimiento de relaciones profesionales serias para asegurar la oportunidad y la calidad de los servicios que se solicitan

d) Imposibilidad de programar con la debida anticipación la realización de los eventos actividades o productos previstos en el programa de trabajo, desfases entre la capacidad de generar los producto, los tiempos en los que se inician los

procesos y en ocasiones, imposibilidad de cumplir con compromisos establecidos. Esta situación afecta en particular la contratación de todos los trabajos externos y obstaculiza la difusión y divulgación de lo que hace regularmente el personal de la Fundación. En reiteradas ocasiones hemos insistido en que si los trabajos del personal académico no tienen la debida difusión y divulgación entre los maestros, no tendrían razón de sostenerse, ya que la Fundación no es un centro de investigación académica sino fundamentalmente de servicio a los maestros.

3) Retrasos del SNTE respecto de las acciones que le corresponden en la consolidación de los órganos de gobierno de la Fundación, en particular en dos sentidos:

a) la puesta en marcha del Fideicomiso de la Fundación, que está en espera del nombramiento oficial de los vocales que corresponden al SNTE en el Comité Técnico. Este descuido ha afectado en cierta manera la capitalización del Fideicomiso de la Fundación, ya que las condiciones del Banco que lo opera son mucho menos favorables que las que se podrían encontrar en otros Bancos.[2]

b) la participación organizada e interesada del Sindicato en los órganos de gobierno de la Fundación: el Patronato y la Comisión Ejecutiva que serían los canales adecuados para que el Sindicato haga llegar a la Fundación las propuestas de trabajo que le interesa impulsar o las propuestas de otros miembros de la Fundación que le interesa discutir o incluso objetar.

4) Dificultades para desarrollar los apoyos académicos que la Fundación puede prestar para la integración de las políticas y prioridades del SNTE en materia de política educativa nacional. Hace falta un diálogo respetuoso y sostenido y una organización adecuada entre las partes para que las asesorías que puede prestar la Fundación sean debidamente analizadas y discutidas. Lo anterior sería la mejor manera de lograr un enriquecimiento mutuo para lograr las mejores propuestas.

5) Dificultades para que los productos del trabajo académico que realiza la Fundación sean canalizados a los maestros por mediación de las secciones del SNTE. En este respecto, resulta paradójico señalar que los canales de acceso a los maestros aparte de los directamente abiertos por la Fundación, han sido más fluídos por el lado de las Direcciones de Educación del D.F., las Secretarías de Educación del los Estados y los canales de televisión educativa. Esta mayor fluidez de los productos de la Fundación por la vía de la burocracia de la SEP no se corresponde con el hecho de que son las cuotas sindicales y el interés del SNTE los que están permitiendo el desarrollo de la Fundación.

---

[2] El Fideicomiso, que contó con un patrimonio inicial de $2 755 229.72, ha incrementado su capital hasta alcanzar ahora un total de $ 8 999 374.23. al 31 de diciembre. Banca Serfín cobra $12 644.25 mensuales por administrarlo.

6) Una organización interna del trabajo insuficiente para la magnitud de la producción lograda. Estamos viviendo serios desfases y destiempos entre la producción académica que realizan los profesores de la Fundación, la recursos humanos y financieros para la divulgación de su existencia, la reproducción cuantitativa y y la distribución eficiente de la misma o la gestoría de los múltiples convenidos y acuerdos que requiere la realización de cada uno de los seminarios, talleres, cursos o la venta institucional de los libros y revistas.

III. Trasnformaciones que requiere la Fundación

Falta mucho por hacer. No sólo porque los maestros del país son muchos, y todos ellos merecen los servicios que prete la Fundación, sino porque los temas y problemas de la educación son prácticamente todos los que afectan el desarrollo humano integral, el económico y el social de México.

Este es un esfuerzo que implica organización eficiente de la participación de maestros en todo el país, requiere entonces la verdadera consolidación de los órganos de gobierno y organización de la Fundación, la búsqueda de fuentes de financiamiento que complementen las que se derivan de las cuotas sindicales de los maestros y, en particular, más y mejores relaciones con todas las secciones sindicales, como la vía más idónea a nuestro carácter de Fundación SNTE, para acercarnos a todos maestros de México.

Los seis tipos de crisis identificadas en el momento actual del desarrollo de la Fundación obligan a concluir sobre la necesidad de tomar decisiones que permitan precisar conceptual, legal, financiera y organizativamente la especificidad de la Fundación como la institución educativa única que es y establecer la congruencia necesaria entre las distintas formas de operar que se han dado en los hechos. Esto es, la especificidad de una institución educativa formada por un grupo plural, interinstitucional e interdisciplinario, orientada a elevar la cultura del maestro mexicano, generada y sostenida por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Para ello se considera necesario:

1) Llevar a cabo una evaluación institucional de los primeros cinco años, mediante la creación de una comisión ad hoc, conformada por el siguiente tipo de miembros: representación del Patronato; representación de la Fundación SNTE; representación del SNTE; representación de maestros; representación académica nacional; representación académico sindical internacional de académicos que cumplen funciones equivalente.

Realizar una primera reunión en febrero de 1997, aprovechando la presencia de académicos internacionales propuestos que estarán presenten durante la Cumbre Internacional de Educación de la CEA. Preparar documentos

de información en enero. Elaborar en febrero un calendario de trabajo y de funciones.

Esta evaluación deberá dar origen a una redefinición o ratificación del papel y las funciones de la Fundación al igual que a su organización institucional a partir de 1998: en particular líneas prioritarias de trabajo a desarrollar y sus formas de organización interna de la producción y distribución de los servicios que genera la Fundación. (Se critica a la Fundación de ser demsiado "elitista", de haberse constituído en un nuevo DIE; de no llegar a los maestros..)

2) Fortalecer la participación activa y comprometida de los miembros del Patronato para consolidar la institución.

a) Hacer dos reuniones de Asamblea General por año, para favorecer el conocimiento y seguimiento de los avances en el programa de trabajo

b) Facilitar y propiciar la participación de los miembros del Patronato en las actividades de la Fundación

c) Elaborar estrategias de relaciones públicas con otras instituciones del sector educativo y social, con la participación y presencia de los miembros del Patronato para fines de obtener financiamiento y presencia en la política educativa nacional.

d) Propiciar mayores tratos entre los miembros de la Comisión Ejecutiva, los otros miembros del Patronato y el personal de la Fundación

3) Establecer un programa de consecución de recursos y diversificación de fuentes de financiamiento, que permitan a la Fundación lograr efectivamente su autonomía. Para ello se considera indispensable:

a) Establecer el fieicomiso como mecanismo de regulación y entrega oportuna del presupuesto de operación de la Fundación y a la vez buscar fuentes de financiamiento que permitan incrementarlo;

b) Establecer oficialmente con el SNTE los convenios de prestación de servicios aprobados por la Asamblea, contra entrega de subsidios generalizados que: respeten los canales institucionales del SNTE en la decisión y asignación de su presupuesto; canalicen la entrega de recursos aprobados, vía el fideicomiso y comprometan programáticamente a la Fundación en la prestación de los servicios directamente orientados al SNTE

c) Que el patronato, por la vía de su Comisión de Financiamiento contrate directamente una persona calificada, encargada de conseguir financiamiento para incrementar el fondo del fideicomiso. Esta persona podrá actuar bajo la supervisión directa de la dirección, y deberá realizar los trabajos base para:

- Explorar y cultivar las formas institucionales por las cuales el SNTE podría comprometer un apoyo permanente a la Fundación.

- Explorar y cultivar las formas por las cuales otras instituciones pueden otorgar cantidades signicativos al fideicomiso de la Fundación.

La meta deberá ser lograr un capital tal que permita a la Fundación sostener su operación básica con los intereses.

-Explorar la venta de servicios que permitan a la Fundación cumplir con sus objetivos y funciones básicas y generar ingresos que le permitan sostener las operaciones de difusión y divulgación.

La Fundación SNTE tiene ya mucho que ofrecer en cuanto a la cantidad y calidad de sus servicios como para interesar ampliamente a las instituciones interesadas en otorgar donativos o establecer convenios.

4. Revisar la figura jurídica del Patronato como una Asociación Civil . y la conveniencia de transformarla en una verdadera Fundación (deducibilidad de impuestos, obtención de donativos)

5) Contratar una persona que realice los estudios necesarios pararevisar las estrategias de presencia de la Fundación en otras entidades de la República; el papel del patronato inicial, la conformación de patronatos locales, la integración de oficinas de trabajo; las relaciones entre los patronatos (o fundaciones locales) con la Fundación inicial; las fuentes de financiamiento, et´cetera

6) Una vez definido lo anterior, revisar la organización interna de la Fundación y hacer las propuestas de transformación de la misma con base en los análisis y recomendaciones de un grupo experto en organización y administración de este tipo de instituciones y del alcance que pueden y deben tener.